

Opinión del Comité de Externo de Evaluación sobre el Informe de Autoevaluación 2024 del CIDE, A. C.

El Comité Externo de Evaluación (CEE) del CIDE recibió por correo electrónico del 11 de abril de 2025, la siguiente documentación:

- Programa Institucional 2024
- Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024
- Informe de autoevaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el periodo enero-diciembre 2024 del Centro
- Oficio de la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación Sub.DTVEI (D00000/078/2025) del 01 de abril de 2025
- Archivo Excel de Metas alcanzadas para el ciclo presupuestario 2024

Además, el CEE del CIDE recibió la siguiente documentación por correo electrónico del 09 de mayo de 2025

- Avance y resultados 2025 del Programa Institucional 2024 del CIDE
- Presentación por la persona Titular del Centro del análisis autocrítico del estado que guarda el Centro en términos de los logros obtenidos en la administración 2019-2024, así como el balance de las capacidades, desafíos y áreas de oportunidad para articularse al Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP).

Además, el CEE del CIDE se reunió de manera virtual los días 13 y 14 de mayo de 2025, con el propósito de examinar las actividades desarrolladas por la institución durante 2024. Asistieron la Dra. Alicia Puyana Mutis, la Dra. Noemí Ornáh Levy Orlik, el Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal, el Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, el Dr. Julen Berasaluce Iza, el Dr. Andrés Blancas Neria y el Mtro. Alfonso Mercado García. El Dr. Julen Berasaluce Iza fue designado presidente del CEE, por votación unánime de los integrantes del CEE presentes, y el Mtro. Alfonso Mercado, secretario Técnico.

El Comité Externo de Evaluación sesionó para conocer el informe anual 2024 de gestión y desempeño del CIDE bajo la Dirección General del Dr. José Antonio Romero Tellaeche. El CEE sostuvo reuniones y entrevistas con el cuerpo directivo (Dirección General, Secretaría Académica y Secretaría de Vinculación), directoras y directores de las divisiones académicas y de la sede Región Centro – Aguascalientes, Secretario Académico en sus funciones de Coordinación General Académica, miembros del personal académico y de la comunidad estudiantil. El CEE también entrevistó al Secretario General del Sindicato de Personal Académico (SIPACIDE). Los miembros del CEE también recibieron la documentación de apoyo empleada durante las exposiciones por los directores divisionales, el director de la Sede Región Centro y el Secretario General del SIPACIDE.

Todo lo anterior permitió conocer, respecto a años anteriores, la consolidación institucional y de los programas docentes, los procesos administrativos y el desarrollo de cada una de las actividades sustantivas que el CIDE tiene encomendadas: investigación, docencia, divulgación y vinculación. El CCE desea destacar los siguientes puntos:

1. Reestructuración Región Centro-Aguascalientes

El CEE valora positivamente los avances realizados en materia de reestructura de la sede Región Centro. En particular, se considera positivamente la creación de la División de Economía Aplicada (DECA) en esta sede. Consideramos que bajo la creación de esta nueva División se consolida el funcionamiento de la sede Región Centro bajo una mayor simetría frente a la estructura organizacional de la institución, que se conforma de forma más funcional en la sede Santa Fe. La nueva división creada debe contar con personal administrativo propio, priorizando la fórmula de reasignación del personal administrativo de la sede.

Se advierte, frente a lo recomendado anteriormente por el CEE CIDE, y constatado por la opinión de directores y profesores de la sede Región Centro, que esta transformación se encuentra en proceso, y que sería recomendable avanzar con la creación de la segunda división, que puede centrarse en temas de Administración Pública. La situación ideal de la sede Región Centro se basaría en dos divisiones a las cuales se deberían adscribir la mayoría de profesores de la sede. Además, de esta forma la Licenciatura en Políticas Públicas puede constituirse como programa docente asignado a una división.


JBI






El CEE del CIDE valora positivamente la voluntad del profesorado y directivos para disminuir la periodicidad de la apertura de la Maestría en Métodos para el Análisis de Políticas Públicas (METPOL) y reconoce que los buenos indicadores presentados en materia de eficiencia terminal y empleabilidad de los egresados favorece su consideración. Sin embargo, referimos a los criterios generales expresados posteriormente para la contratación de profesores y apertura de nuevos programas, a fin de que sean aplicados a este caso.

2. Docencia, apertura de nuevos programas y contratación de profesores externos y PIT





El CEE valora muy positivamente la calidad de los programas docentes de licenciatura y de posgrado, así como diplomados, ofrecidos por las diferentes divisiones. Los indicadores sobre avances de la Meta para el bienestar y parámetros del Objetivo prioritario 2 así lo atestiguan. La labor docente realizada por los profesores del CIDE, acompañados por la labor de la dirección, ha permitido posicionar los respectivos programas, como referentes nacionales e internacionales de excelencia académica. Sin embargo, existen riesgos, derivados de las dificultades de contratación y de las restricciones presupuestales, que hacen peligrar, en diferente grado, todos los programas.

Algunas de las materias ofrecidas dependen críticamente de la contratación de profesores externos. Destacan en este rubro, las materias de inglés y varias materias de la Licenciatura en Derecho, debido al perfil profesionalizante requerido en algunas materias de este programa docente. Las restricciones burocráticas existentes y presupuestales para la contratación de profesores externos ha motivado que algunos profesores no reciban pago o no lo hagan de forma oportuna. Esta situación es

insostenible y puede hacer peligrar el mantenimiento de esta oferta académica. Es preciso que desde la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se ofrezca un marco institucional ágil para la realización de las referidas contrataciones de profesores externos y que desde el CIDE se canalicen las demandas de profesores de forma adecuada.

Varias de las divisiones han mostrado su voluntad de apertura de nuevos programas o aumentar la periodicidad de los existentes. Destacan en este rubro, el Doctorado en Economía (DE), la Maestría en Derecho y Sociedad (DEJ), Maestría en Filosofía de la Economía y Teoría Crítica (DEM) y el cambio de la METPOL a una periodicidad anual. Frente a la dificultad de atención a la apertura de todos los programas deseados, el CEE opina que se priorice la apertura de programas que pueden ser atendidos con el personal actual de las divisiones o bajo las contrataciones de PIT requeridas para equilibrar la falta de personal docente que ha ocurrido en los últimos años. En tanto no se abra proceso desde SECIHTI para la aceptación de programas en el Sistema Nacional de Posgrados para la Convocatoria de Becas Nacionales, la aprobación de estos programas también puede requerir el uso de recursos propios para becas. Es preciso señalar los recursos requeridos por los programas en este rubro, además de otros, para transparentar las decisiones institucionales sobre la aprobación de nuevos programas.


JBI


J. M.


R.


D. M. B.


CCV

La mayoría de las divisiones refieren la pérdida de profesorado, en particular plazas bajo la modalidad de contratación PIT, por personal que ha cambiado de institución o se ha jubilado. La no reposición de estas plazas en las divisiones respectivas hace peligrar líneas de investigación, existentes o potenciales (también requeridas para la renovación constante de los programas de investigación). Además de tener en cuenta las líneas de investigación de cada una de las divisiones, el CEE considera útil emplear las ratios de materias impartidas por división, para la priorización de otorgamiento/reposición de plazas.

El CEE valora positivamente la colaboración interdivisional en materia docente, bajo la cual profesores de otras divisiones ofrecen docencia en los programas de otras divisiones. Sin embargo, es crucial que cada división tenga en cuenta las necesidades docentes de los propios programas para la realización de sus contrataciones.

3. Proyectos Académicos con Financiamiento Externo

Se ha advertido que la institución continúa trabajando en los “Lineamientos que regulan el uso y destino de los recursos autogenerados con motivo de la prestación de servicios del CIDE”. El CEE considera que es necesario que se facilite la aprobación de estos lineamientos para la realización de proyectos académicos con financiación externa. En atención a las preocupaciones expresadas por los profesores que han participado en este tipo de proyectos, sería útil que se ofreciera la flexibilidad para la realización de pagos, en algún porcentaje, previo a la recepción del pago final del proyecto. Esto es vital para una recuperación parcial de los proyectos de investigación aplicada y de educación continua.

4. Investigación

En términos generales, se valora muy positivamente la producción científica publicada por cada una de las divisiones académicas. Los avances de la Meta para el bienestar y parámetros del Objetivo prioritario 1 ofrecen un buen resultado.

Resulta esencial evitar la reducción de la planta de profesores, a través de la realización de las pertinentes contrataciones, a fin de mantener la cuantía y calidad de las publicaciones de cada una de las divisiones. Se valora positivamente la relación de profesoras y profesores pertenecientes al SNI y la incorporación de nuevos profesores. Es preciso consolidar la investigación de las divisiones con investigadores más jóvenes.

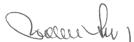
Se hace notar que en 2024 no hubo recursos para avanzar en el programa de producción de libros y que, bajo los recursos asignados en 2025, solo se alcanzaría para garantizar la producción de las revistas académicas. La restricción presupuestal en esta materia limitará la capacidad de repercusión social de la institución y el desarrollo académico de los investigadores.

5. Estudiantado


El CEE valora positivamente que no se han presentado quejas en relación con problemas de funcionamiento del Comité de Ética y que se han observado las recomendaciones anteriores para la atención de los casos de conductas inadecuadas referidos anteriormente.



El CEE valora positivamente la relación equilibrada de estudiantes en relación con sus diferentes características como tipo de escuela preparatoria de origen, género o entidad federativa de procedencia. Consideramos que la eliminación de colegiaturas ha favorecido este equilibrio y advertimos que es valorada por los estudiantes.




Las restricciones presupuestales pueden estar afectando algunos elementos fundamentales para el correcto desarrollo de los estudiantes, así como del profesorado. Consideramos necesario atender: el desgaste del equipo informático y tecnológico; arreglo de instalaciones, como aulas y baños; en su caso, la provisión de bebidas y espacios para la celebración de eventos académicos. Se advierte que algunos alumnos requieren de mayor atención psicopedagógica y de eventos culturales que les ayuden a solventar la carga académica. La contratación de una persona para realizar las laborales de Coordinación General de Docencia y el descargo de estas de la Secretaría Académica puede favorecer esta atención.


Algún estudiante ha referido a un posible hostigamiento recibido en la participación en eventos académicos. El CEE sugiere favorecer un clima de respeto a los participantes en eventos académicos, independientemente de quién lo organice, profesores o estudiantes. En caso de que haya habido actos de naturaleza hostigadora, se sugiere que se denuncien ante el Comité de Ética y se les dé atención.

6. **Calificación 9 (nueve).**

Es la opinión de las personas integrantes de este Comité Externo de Evaluación.



Julen Berasaluce (May 27, 2025 13:15 MDT)

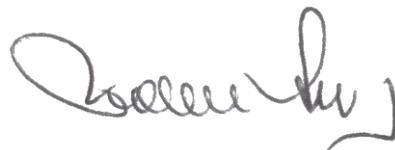
Dr. Julen Berasaluce Iza
Presidente



Mtro. Alfonso Mercado García
Secretario Técnico



Dra. Alicia Puyana Mutis



Dra. Noemí Ornáh Levy Orlik



Cuauhtémoc Calderón (May 28, 2025 12:26 MDT)

Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal



Dr. Álvaro Bracamonte Sierra



ANDRES BLANCAS NERIA (May 30, 2025 19:55 MDT)

Dr. Andrés Blancas Neria